



Salta, 12 JUN 2017.

RES. CD-ECO N° 194.17

Expte. N° 6549/10

VISTO:

El Art. 1° de la Resolución CS N° 094/17, el cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Jorge Enrique PECORINO – D.N.I. N° 13.638.401**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura AUDITORÍA – 5° año - Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS y SOCIALES.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 29 de Mayo de 2017 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 378/17)

Que este cargo venía siendo ocupado interinamente por el Cr. Pecorino según Resoluciones CD-ECO N° 220/16 y N° 462/16 hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones interinas del Cr. Pecorino.

El Despacho N° 171/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 497 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/17 de fecha 06/06/17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. JORGE ENRIQUE PECORINO, D.N.I. N° 13.638.401 en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Auditoría" de la Carrera de Contador Público Nacional, a partir del día 29 de Mayo de 2017.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Marcelo Llímes
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa